

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Jueves 15 de junio de 2017 Pág. 6809

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5861 ELECTRÓGENOS SUÁREZ HERMANOS, S.L.

Por la presente se le convoca a Junta General de Electrógenos Suárez Hermanos, S.L., que se celebrará el próximo día 29 de julio de 2017, a las 9,00 horas, en Madrid, en el domicilio social de la entidad sito en la calle Acedinos, número 29, de Fuenlabrada.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta General en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 29 de julio de 2017 en el mismo lugar y a las 12,00 horas. Todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Ratificación de los actuales cargos sociales con sus correspondientes facultades. Todo por un nuevo período a quienes les corresponda la renovación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, que al efecto se levantare.

Sexto.- Otorgamiento expreso de facultad plena a don Ricardo Suárez Costales para inscribir los acuerdos tomados en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo que también establece la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Fuenlabrada, 1 de junio de 2017.- El Administrador Ricardo Suárez.

ID: A170045909-1